

**30 DE MAYO DE 2016**

**2637**

**CONSEJO DIRECTIVO  
EDITORIAL COSTA RICA**

Acta de la sesión ordinaria número dos mil seiscientos treinta y siete, celebrada el día lunes treinta de mayo de dos mil dieciséis a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones Jorge Debravo.

Miembros presentes: Sra. Dorelia Barahona Riera, Presidenta  
Sr. Ricardo J. Méndez Alfaro, Vicepresidente  
Sr. Mario E. Alfaro Rodríguez, Secretario  
Sra. Ruth Cubillo Paniagua, Directora  
Sr. Juan Durán Luzio, Director

Funcionarios administrativos: Sra. María Isabel Brenes Alvarado, Gerente  
Sra. Marianela Camacho Alfaro, Jefa de Producción Editorial

Ausente con justificación: Sra. Marjorie Guerrero Venegas, Secretaria de Actas  
(Incapacidad médica).

---

El quórum de Ley para sesionar es de 5 miembros presentes, en concordancia con el párrafo 2 del artículo 11 de la Ley 2366.

**ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A las dieciséis horas con diez minutos, los señores Directores proceden a analizar el orden del día propuesto para la presente sesión, y acuerdan.

Este Consejo Directivo  
**CONSIDERANDO**

El orden del día propuesto.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 1:**

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

**ARTÍCULO I:** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.  
**ARTÍCULO II:** FIRMA DEL ACTA N° 2635.  
**ARTÍCULO III:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 2636.  
**ARTÍCULO IV:** CORRESPONDENCIA.

**ARTÍCULO V: TRABAJO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL:**

1. Nota de Margarita Rojas y Flora Ovaes sobre cambios incorporados a sus obras según la solicitud del dictamen.
2. Propuesta de identificador gráfico (sello a modo de colección) para 'Letras sin fronteras'.
3. Libros dictaminados y libros por dictaminar.
4. Correspondencia.
5. Varios.

**ARTÍCULO VI: INFORME DE GERENCIA:**

1. Plan de Mejoramiento de Clima Organizacional de la ECR.
2. Control de acuerdos mes de abril 2016 y pendientes de ejecución mes de enero, febrero y marzo 2016.

**ARTÍCULO VII: PROPUESTA DE DIRECTORES.**

**ARTÍCULO VIII: AGAPE DE DESPEDIDA DIRECTORES.**

**ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO II: FIRMA DEL ACTA N° 2635**

Al ser las dieciséis horas con quince minutos, la señora Dorelia Barahona Riera y el señor Mario E. Alfaro Rodríguez, firman el acta N° 2635, cumpliendo su función de Presidenta y Secretario del Consejo Directivo, respectivamente, en esa sesión.

**ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 2636**

A las dieciséis horas con veinte minutos, la señora Presidenta inicia la lectura y revisión del acta N° 2636.

No se realizan observaciones al acta N° 2636 y se aprueba.

**ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA.**

- 4.1 Copia de oficio DM-481-2016, fechado 25/04/16, suscrito por la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura, dirigido a la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica. **Asunto:** *A partir de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto presentada por la Editorial Costa Rica y al cumplir con los requerimientos establecidos en materia de planificación y programación presupuestaria se brinda aval de vinculación a dicha programación.*

*(Se toma nota)*

- 4.2 Copia de circular SEPLA-601-147-2016, fechado 25/04/16, suscrito por la señora Ileana González, Jefa de Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, dirigido a la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica. **Asunto:** *Se informa que se remite carta con la que se avala la vinculación de la MAPP 2017 al Plan Nacional de Desarrollo por parte de la Ministra Rectora.*

*(Se toma nota)*

- 4.3 Copia de correo electrónico, fechado 25/04/16, suscrito por el señor Rodrigo Artavia, Ministerio de Cultura y Juventud, dirigido a la señora María Isabel Brenes Alvarado, Gerente de la Editorial Costa Rica. **Asunto:** *Se remite para información y divulgación la Convocatoria de la XIX Bienal de Cuento y Ensayo - Premio Copé 2016, la cual es convocada por Petróleos del Perú - PETROPERU S.A. Se comunica que la fecha límite para presentar los materiales de participación es el 12 de agosto de 2016.*

*(Se toma nota)*

**ARTÍCULO V: TRABAJO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL:**

La funcionaria Marianela Camacho Alfaro, Jefa de Producción Editorial, ingresa a la sala de sesiones, al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.

Seguidamente, la señora Presidenta, le da la palabra a la Editora, para que exponga los siguientes puntos.

**1. Nota de Margarita Rojas y Flora Ovaes sobre cambios incorporados a sus obras según la solicitud del dictamen.**

La Editora entrega la nota enviada por las autoras Margarita Rojas y Flora Ovaes sobre los cambios incorporados a sus obras (Tomo I: Cien años de Literatura costarricense. Historia - Tomo II: Cien años de Literatura costarricense. Ensayos) según la solicitud del dictamen.

Se analiza ampliamente el tema y se encomienda al Director Juan Durán Luzio, para que revise el tomo 2 sobre ensayo, con el objetivo de constatar la calidad de los diferentes artículos que lo componen.

El señor Director informará posteriormente, lo que corresponda.

**2. Propuesta de identificador gráfico (sello a modo de colección) para 'Letras sin fronteras'.**

La Editora presenta la propuesta de identificador gráfico (sello a modo de colección) para 'Letras sin fronteras'.

Los señores Directores analizan la propuesta y acuerdan

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

1. La propuesta de identificador gráfico (sello a modo de colección) para 'Letras sin fronteras', presentada por la Editora.
2. Lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 2:**

Aprobar el diseño de identificador gráfico (sello a modo de colección) para 'Letras sin fronteras'.

**ACUERDO FIRME**

**3. Libros dictaminados y libros por dictaminar.**

**1.1 Libros dictaminados**

**A. Antología de ensayo histórico sobre la Independencia de Costa Rica.**

Los señores Directores analizan el dictamen presentado por el Director Juan Durán sobre la antología de ensayo histórico sobre la Independencia de Costa Rica.

Al respecto se acuerda

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

1. El dictamen presentado por el Director Juan Durán sobre la antología de ensayo histórico sobre la Independencia de Costa Rica.
2. Lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO Nº 3:**

Aprobar la publicación de dos tomos de ensayo histórico sobre la Independencia de Costa Rica: uno que abarque textos de 1921 a 1971; y otro que incluya textos publicados de 1971 al 2017.

**ACUERDO FIRME**

Sobre este tema se aclara que la Editora buscará textos publicados en 1921 por la celebración del centenario de la Independencia; mientras que la Directora Ruth Cubillo coordinará con el señor David Díaz Arias para conseguir referencias bibliográficas principalmente para el segundo tomo.

**3.2 Libros por dictaminar**

**A. Obra *Eso no puede pasarnos a nosotros*.**

Los señores Directores reciben la obra *Eso no puede pasarnos a nosotros*, para su respectivo análisis. Al respecto encomiendan a la Editora a gestionar la entrega de la obra a un dictaminador externo.

La Editora toma nota de lo anterior, para su ejecución.

**B. Poemario *Sin título***

Los señores Directores analizan el poemario *Sin título*, de Silvia Solano Araya; y acuerdan

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

Lo analizado por el Consejo Directivo sobre el poemario presentado.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 4:**

No aprobar la publicación del poemario *Sin título*, de Silvia Solano Araya.

**ACUERDO FIRME**

**C. Novela *Adiós***

Los señores Directores analizan la novela *Adiós*, de Manfred Espinoza Muñoz; y acuerdan

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

Lo analizado por el Consejo Directivo sobre la novela presentada.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 5:**

No aprobar la publicación de la novela *Adiós*, de Manfred Espinoza Muñoz.

**ACUERDO FIRME**

**D. Poemario *La fábulas del Erial***

Los señores Directores analizan el poemario *Las fábulas del Erial*, de Juan Corrales Ramírez; y acuerdan

**30 DE MAYO DE 2016**

**2637**

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

Lo analizado por el Consejo Directivo sobre el poemario presentado.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 6:**

No aprobar la publicación del poemario *Las fábulas del Erial*, de Juan Corrales Ramírez.

**ACUERDO FIRME**

**E. Álbum ilustrado *La montaña de las aguas eternas***

Los señores Directores analizan el álbum ilustrado *La montaña de las aguas eternas*, de Magaly Otarola Monge; y acuerdan

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

Lo analizado por el Consejo Directivo sobre el álbum ilustrado presentado.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 7:**

- A. Aprobar la publicación del álbum ilustrado *La montaña de las aguas eternas*, de Magaly Otarola Monge.
- B. Instruir a la Editora para que le sugiera a la señora Otarola que incluya, en la obra citada en el inciso A, de este acuerdo, un texto de contracubierta en el que se haga referencia directa al Parque Nacional Chirripó.

**ACUERDO FIRME**

**4. Correspondencia.**

La Editora presenta la solicitud de la EUNED de autorizar la publicación de una edición de lujo ilustrada del poemario *La estación de fiebre* de Ana Istarú, contenido en la obra *Poesía escogida*.

Los señores Directores analizan ampliamente lo solicitado, y acuerdan

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

1. La solicitud de la EUNED.
2. Lo analizado por el Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO Nº 8:**

- A. Autorizar a la EUNED para que publique una edición de lujo ilustrada del poemario *La estación de fiebre* de Ana Istarú, contenido en la obra *Poesía escogida*.
- B. Instruir a la Gerencia para que, con relación al inciso A, de este acuerdo, negocie con la EUNED, que aparte del contrato y el pago que se estipula, en la página de créditos se consigne con una leyenda que indique que esa publicación es posible gracias a la autorización de la ECR, así como que en la redacción se deje constancia del título de la publicación de la Editorial Costa Rica.

**ACUERDO FIRME**

**5. Varios.**

**5.1 Sobre lista de textos para publicar antología de textos "inéditos" de Ricardo Jiménez Oreamuno.**

La Editora presenta la lista de textos aportada por la señora Silvia Mora Martínez para publicar una antología de textos 'inéditos' de Ricardo Jiménez Oreamuno.

Los señores Directores analizan la lista presentada y se encomienda a la Editora para que coteje la lista con la edición de la obra *Ricardo Jiménez Oreamuno. Su pensamiento*.

La Editora toma nota de lo indicado para su ejecución.

Quedará pendiente que se debe realizar una selección de textos y revisar la estructura propuesta para definir los criterios definitivos de la compilación. Además, que habría que comunicarle a la señora Silvia Mora Martínez que se requiere la entrega del levantado de texto de los artículos que compondrán la antología.

La Editora toma nota.

**5.2 Sobre cotización de audiolibros por parte de FM Producciones.**

La Editora presenta la cotización con los posibles costos de contratación de servicios para el desarrollo de audiolibros por parte de FM Producciones. En comparación con otros trabajos contratados, el costo es un poco alto (en promedio entre \$1000-\$1500).

Los señores Directores analizan ampliamente la cotización presentada y acuerdan

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

1. La cotización con los posibles costos de contratación de servicios para el desarrollo de audiolibros por parte de FM Producciones.
2. Lo analizado por el Consejo Directivo.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 9:**

Instruir a la Administración para que:

- a. Desarrolle campañas de promoción y difusión de los 5 audiolibros actuales.
- b. Busque canales de distribución, antes de invertir en la producción de nuevos audiolibros.
- c. Le solicite a la Jefa del Departamento de Mercadeo y Ventas que exponga sobre este tema, en la próxima sesión del trabajo de mercadeo y ventas.

**ACUERDO FIRME**

**5.3 Sobre posible publicación de antología de ensayo filosófico.**

Sobre la posible publicación de una antología de ensayo filosófico sobre tópicos fundacionales costarricenses como parte de la Colección Nueva Biblioteca Patria, los señores Directores encomiendan a la Editora para que le envíe a la señora Dorelia Barahona la investigación que había realizado a la fecha, para que la señora Barahona presente una propuesta concreta.

La Editora toma nota de lo anterior para su ejecución.

Al ser las dieciocho horas con treinta minutos, la señora Presidenta agradece a la Editora su participación y esta se retira de la sesión.

El trabajo de Producción Editorial se da por terminado al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos.

**ARTÍCULO VI: INFORME DE GERENCIA:**

**1. Plan de Mejoramiento de Clima Organizacional de la ECR.**

La señora Gerente presenta para consideración del Consejo Directivo, un documento titulado "Plan de mejoramiento del clima organizacional de la Editorial Costa Rica". En el citado documento se expone, los fines, el objetivo general y los objetivos específicos del plan, así como la metodología para lograrlo (encuestas, cuestionarios de opinión, listados de participación en eventos). Asimismo, se anexa un cronograma de actividades a realizar de junio a diciembre 2016, que detalla las fechas, metas, actividades, descripción del evento, responsables, participantes, horario de las actividades, presupuesto y observaciones.

Se aclara que se cuenta con contenido presupuestario para cubrir las necesidades en las actividades programadas, en pro de un ambiente laboral y una cultura organizacional sana que contribuya a mejorar el desempeño y le eficiencia del personal de la Editorial Costa Rica.

Los señores Directores analizan el plan presentado y el cronograma de actividades, y acuerdan

Este Consejo Directivo

**CONSIDERANDO**

1. El plan de mejoramiento del clima organizacional de la Editorial Costa Rica, presentado por la Gerencia.
2. Lo analizado por los señores Directores.

Por unanimidad, toma el

**ACUERDO N° 10:**

Aprobar el Plan de mejoramiento del clima organizacional de la Editorial Costa Rica.

**ACUERDO FIRME**

**2. Control de acuerdos mes de abril 2016 y pendientes de ejecución mes de enero, febrero y marzo 2016.**

**Acuerdos abril 2016**

La señora María Isabel Brenes, Gerente de la ECR, presenta el informe de control de acuerdos del mes de abril de 2016, los cuales fueron clasificados según su estado actual, de la siguiente forma:

1. ACUERDOS EJECUTADOS 39.
2. ACUERDOS PENDIENTES 2.
3. EN PROCESO 2.
4. DIRECTRICES 2.

Los señores Directores analizan el documento, y los acuerdos clasificados como "pendientes" y "en proceso", según el documento presentado.

La señora Gerente explica el motivo por el cual hay algunos acuerdos clasificados como "pendientes" y "en proceso"

ABRIL 2016		ESTADO
2631-12 de abril 2016	<p><b>ACUERDO N° 4:</b></p> <p>A. Dar por recibido el oficio CGR/DJ-0366-2016, fechado 18/3/16, suscrito por las señoras Hansel Arias Ramírez, Gerente Asociado de la Contraloría General de la República y Silvia Chanto Castro, Fiscalizadora de la Contraloría General de la República.</p> <p>B. Aclarar que este Consejo Directivo se abocará a la redacción de la Resolución Final del Procedimiento Administrativo abierto contra la Auditora Interna de la Editorial Costa Rica, mediante acuerdo N° 9 de la sesión N° 2592 del 13 de abril de 2015.</p> <p>C. Comunicar este acuerdo, a la señora Marta Solano Zapata, Auditora Interna de la Editorial Costa Rica.</p> <p>D. Instruir al Asesor Legal de la Editorial Costa Rica para que retire el expediente del Procedimiento Administrativo citado en el inciso B, de este acuerdo, en la Contraloría General de la República.</p>	<p>EJECUTADO</p> <p><b>PENDIENTE RESOLUCION FINAL CONSEJO DIRECTIVO</b></p> <p>EJECUTADO</p> <p>EJECUTADO</p>

2633-25 de abril 2016	<p><b>ACUERDO N° 3:</b></p> <p>Instruir a la Administración para que incluya dentro de las actividades de la Feria Internacional del Libro Costa Rica 2016, la realización de un foro sobre la necesidad de la creación de una plataforma de comercialización centroamericana de Libros. Para tal efecto, deberá gestionar la participación, como expositora, de la señora Sylvie Durán Salvatierra.</p>	<b>PENDIENTE</b>
2631-12 de abril 2016	<p><b>ACUERDO N° 13:</b></p> <p>[REDACTED]</p> <p>A. Aprobar la posible publicación de una obra compilatoria con artículos y discursos de Manuel Mora Valverde, que podría integrarse a la colección Nueva Biblioteca Patria.</p> <p>B. Instruir a la Editora para que incluya el tema citado en el inciso A de este acuerdo, en la agenda de una próxima sesión de la Comisión de Ediciones, en calidad de recordatorio.</p>	<p><b>EN PROCESO ELABORACION POR LOS AUTORES</b></p> <p>EJECUTADO</p>
2633-25 de abril 2016	<p><b>ACUERDO N° 5:</b></p> <p>Instruir a la Administración para que contacte a la señora Roma Campos con el objetivo de consultarle si estaría interesada en elaborar un material didáctico (a petición de la Editorial Costa Rica), para el aprendizaje de la escritura, adaptado a los nuevos programas de Español del MEP.</p>	EN PROCESO

Los señores Directores agradecen las explicaciones y la información suministrada.

**Acuerdos pendientes de ejecución mes de enero, febrero y marzo 2016.**

La señora María Isabel Brenes, Gerente de la ECR, presenta el informe de control de acuerdos pendientes de ejecución de los meses de enero, febrero y marzo de 2016, los cuales fueron clasificados según su estado actual, de la siguiente forma:

1. MES DE ENERO Y FEBRERO ACUERDOS EJECUTADOS 7.
2. MES DE MARZO ACUERDO PENDIENTE 1.
3. MES DE MARZO ACUERDO REVISADO Y DEROGADO 1.

**30 DE MAYO DE 2016**

**2637**

Los señores Directores analizan el documento, y el acuerdo clasificado como "pendiente", según el documento presentado.

La señora Gerente explica el motivo por el cual hay un acuerdo clasificado como "pendiente"

<b>MARZO 2016</b>		<b>ESTADO</b>
2628-07 de marzo 2016	<b>ACUERDO N° 6:</b>  Trasladar a la Administración (Gerencia) la información sobre las posibles condiciones de negociación ofrecidas por la empresa española Seebook, como un nuevo canal para la distribución de contenidos digitales (libros y audiolibros) de la Editorial Costa Rica; para lo que corresponda.	<b>PENDIENTE</b>
2629-14 de marzo 2016	<b>ACUERDO N° 9:</b>  Aprobar el siguiente cronograma de trabajo mensual, para que las jefaturas de la institución, le presenten al Consejo Directivo lo que corresponda:  Primera semana: Jefatura de Producción Editorial Segunda semana: Jefatura de Mercadeo y Ventas Tercera semana: Jefatura Administrativa Financiera Cuarta semana: Jefatura de Producción Editorial	<b>SE REVISIO Y DEROGÓ</b>

Los señores Directores agradecen las explicaciones y la información suministrada.

**ARTÍCULO VII: PROPUESTA DE DIRECTORES.**

No hubo propuesta de Directores.

**30 DE MAYO DE 2016**

**2637**

**ARTÍCULO VIII: AGAPE DE DESPEDIDA DIRECTORES.**

Se da inicio al ágape de despedida de los señores Directores, representantes del Ministerio de Educación Pública y del Ministerio de Cultura y Juventud.

Se les brinda unas palabras de agradecimiento y despedida, las cuales son bien recibidas.

Seguidamente se procede a compartir anécdotas y se comenta sobre los avances, logros y limitaciones en el período.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.

---

PRESIDENTA

---

SECRETARIO